



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Viceconsejería de Economía y Competitividad
Dirección General de Energía y Minas

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

Nº Solicitud 383057

1	TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN		
Certificado de EDIFICIO:INSCRIPCIÓN DE CERTIFICADO DE EDIFICIO EXISTENTE			
2	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO / VIVIENDA		
USO DEL EDIFICIO: VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA		DIRECCIÓN: PZ IGLESIA Nº 2 PT D LOCALIDAD: CARROCERA REFERENCIA CATASTRAL: 5720302TN7452S0001KJ	
DOCUMENTO RECONOCIDO DE CALIFICACIÓN UTILIZADO CEXV2.3 ALTERNATIVA DE CALIFICACIÓN: CALIFICACIÓN INDIVIDUAL DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR			
3	DATOS DEL SOLICITANTE (<input type="checkbox"/> PROMOTOR / <input checked="" type="checkbox"/> PROPIETARIO)		
<input checked="" type="checkbox"/> PERSONA FÍSICA NOMBRE Y APELLIDOS: ANGELES RABANAL ALONSO N.I.F.: 09536786C DIRECCIÓN: PZ IGLESIA Nº 2 PT D LOCALIDAD: CARROCERA TELÉFONO: 647824551 CORREO ELECTRÓNICO CONTACTO@TERMOGENIA.ES			
<input type="checkbox"/> RAZÓN SOCIAL / ENTIDAD C.I.F.: REPRESENTANTE EN VIRTUD DE: NOMBRE Y APELLIDOS: N.I.F.: DIRECCIÓN: CP: PROVINCIA: LOCALIDAD: TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO			
4	DATOS DEL TÉCNICO FIRMANTE DEL CERTIFICADO:		
NOMBRE Y APELLIDOS: IGNACIO LOPEZ PEÑALVER N.I.F. 51127885N TITULACIÓN: INGENIERO TÉCNICO RAZÓN SOCIAL: TERMOGENIA SL N.I.F.: B21694997 TELÉFONO: 666323482 CORREO ELECTRÓNICO: OFICINATECNICA@TERMOGENIA.ES			
5	SISTEMA DE NOTIFICACIONES EN SEDE ELECTRÓNICA (NOTI)		
Las notificaciones se practicarán exclusivamente por vía electrónica e irán dirigidas a: NOMBRE Y APELLIDOS: IGNACIO LOPEZ PEÑALVER NIF/NIE: 51127885N CORREO ELECTRÓNICO: OFICINATECNICA@TERMOGENIA.ES La persona indicada para consultar las notificaciones deberá suscribirse a las notificaciones de este procedimiento "Certificados de Eficiencia Energética" y consultar las notificaciones accediendo a: https://www.ae.jcyl.es/notifica . Sólo se podrá acceder a la notificación a través del sistema CI@ve (https://clave.gob.es/) o cualquier certificado reconocido por esta administración.			
En caso de no estar suscrito al procedimiento en el momento de realizar una notificación, se le dará de alta de oficio con los datos facilitados de este apartado.			
De conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la notificación se hará por medios electrónicos para los sujetos obligados según el artículo 14.2 de la Ley o para los interesados que expresamente lo elijan mediante la inclusión de su correo electrónico en la solicitud. La notificación se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica, así como de que si en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición no accede a su contenido, se entenderá rechazada, entendiéndose cumplida la obligación de notificar en virtud de lo dispuesto en el apartado 3 del referido artículo 43.			
6	DOCUMENTACIÓN APORTADA		
<input checked="" type="checkbox"/> Hoja de encargo <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de eficiencia energética firmado por el técnico competente <input checked="" type="checkbox"/> Archivo XML de resultados de calificación <input checked="" type="checkbox"/> Archivos de cálculo de programa informático <input checked="" type="checkbox"/> Documentación gráfica <input checked="" type="checkbox"/> Otros			

OTROS DATOS:

- Se declara que el técnico y el propietario/promotor son la misma persona.

En cumplimiento de lo previsto por el Reglamento General de Protección de Datos, los datos de carácter personal facilitados en el presente formulario así como la documentación que se adjunte, serán objeto del tratamiento que se indica en la ficha informativa del Registro de Actividad, disponible junto con la presente solicitud en el portal www.tramitacastillayleon.jcyl.es en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal". Podrá ejercitar los derechos establecidos en el citado Reglamento, ante el Delegado de Protección de Datos de esta Consejería a través del siguiente correo electrónico dpd.economiahacienda@jcyl.es, o por correo postal a la dirección: Consejería de Economía y Hacienda, Delegado de Protección de Datos, C/ José Cantalapiedra, 2 - 47014 Valladolid, o bien ante el responsable del Registro de Certificados de Eficiencia Energética de Edificios a través del correo electrónico ceren@jcyl.es, o por correo postal a la dirección: Dirección General de Energía y Minas, Av. Reyes Leoneses, 11 24008 León. Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

La persona abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y documentación adjunta.

Presentado a 27 de OCTUBRE de 2025

IGNACIO LOPEZ PEÑALVER

Ilmo/a. Sr/a. Director General de Energía y Minas



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 141FBT3SV03F0

Nº Registro: 20259002218082 Fecha Registro: 27/10/2025 15:59:01 Fecha Firma: 27/10/2025 15:54:39 Fecha copia: 27/10/2025 15:59:13

Firmado: IGNACIO LOPEZ PEÑALVER

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=141FBT3SV03F0> para visualizar el documento